



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:				
Levantar actas Informativas.									
DESCRIPCIÓN:									
El Oficial Mediador Conciliador se encarga de formular Actas Informativas en sus diferentes modalidades a petición de parte (ciudadano).									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 430 fracción I del Bando Municipal de Zinacantepec 2021.							
DOCUMENTO A OBTENER:				VIGENCIA:	Indefinida.				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
			<input checked="" type="checkbox"/>						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando un ciudadano lo requiera.						
REQUISITOS:			ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
Identificación Oficial vigente.			SI	1	Artículo 150 fracción I, inciso j) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 25 del Reglamento de la Oficialía Mediadora Conciliadora de Zinacantepec y artículo 430 fracción I del Bando Municipal de Zinacantepec, vigente.  Utilidad y destino: Integrar expediente.				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
1. Poder notarial.			SI	1	Artículo 150 fracción I, inciso j) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 25 del Reglamento de la Oficialía Mediadora Conciliadora de Zinacantepec y artículo 430 fracción I del Bando Municipal de Zinacantepec, vigente.				
2. Identificación Oficial vigente.			SI	1	Artículo 150 fracción I, inciso j) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 25 del Reglamento de la Oficialía Mediadora Conciliadora de Zinacantepec y artículo 430 fracción I del Bando Municipal de Zinacantepec, vigente.  Utilidad y destino: Integrar expediente.				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		30 minutos.		TIEMPO DE RESPUESTA:		10 minutos.			
VIGENCIA:		NO APLICA							
COSTO:		<b>\$90.00 (noventa pesos 00/100 M.N.) (1.004 UMA) Art. 73 del Código Financiero del Estado de México.</b>							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Caja de Tesorería (ubicada en el interior del Registro Civil o en el interior del CETYS).							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Lo que la parte interesada desee informar.							



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Oficialía Mediadora Conciliadora.				Dirección Jurídica Municipal.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. René Endeje Mondragón					
DOMICILIO:	CALLE:	Jardín Constitución			NO. INT. Y EXT.:	101	
COLONIA:	Centro, Barrio de San Miguel			MUNICIPIO:	Zinacantan		
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	2-18-99-38		106	NO APLICA	NO APLICA		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué beneficio tiene el acta informativa?						
RESPUESTA:	Informar sobre un acontecimiento u hecho consumado.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué procedimiento se realiza?						
RESPUESTA:	En caso de acta administrativa se procede a levantarla mediante los datos que proporcione el ciudadano.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el requisito importante?						
RESPUESTA:	Que acuda físicamente la persona interesada.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
NO APLICA							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		12/01/2022.
LIC. RENE ENDEJE MONDRAGON	LIC. RENE ENDEJE MONDRAGON	